



Informe de situación: Inundaciones del río Carcarañá

Entre el 30 de agosto y el 2 de septiembre, se registraron abundantes precipitaciones en toda la cuenca del río Carcarañá, tanto en la provincia de Córdoba como en Santa Fe. La situación, agravada por las características propias del río y por el uso del suelo de la región, generó que el Carcarañá desborde de su cauce generando innumerables complicaciones en sus márgenes. La magnitud del evento se sintió con fuerza a lo largo de todo el recorrido del río con numerosos impactos: cortes de puentes y rutas, campos anegados y familias evacuadas, entre otros impactos. Ahora bien, **¿qué superficie se vio afectada por esta situación?** A medida que aparecen disponibles imágenes satelitales aptas para el análisis, podemos empezar a tener esa respuesta. Se presentan a continuación imágenes satelitales comparativas del río Carcarañá antes de la semana del 1/9 y durante esa semana. Para una mejor visualización, las imágenes se muestran en falso color infrarrojo: se resalta en rojo la vegetación fotosintéticamente activa (áreas cultivadas principalmente), en celeste las zonas urbanas y el suelo desnudo, y en tonos verde oscuro el agua.

En la figura 1, podemos ver una vista general del río en parte de su recorrido en la provincia de Santa Fe desde el límite con Córdoba hasta la zona cercana a Arequito y la ruta 178 (no figura la zona próxima a la desembocadura en el río Coronda debido a la falta de imágenes satelitales aptas como mencionamos antes).



OBSERVATORIO AMBIENTAL UNR

UNR



Figura 1. Vista general del río Carcarañá en parte de su recorrido en la provincia de Santa Fe antes y después del desborde extraordinario de la primera semana de septiembre de 2025

En la figura 2 puede observarse la situación en cercanías de la localidad cordobesa de Cruz Alta, en el límite con nuestra provincia. Por último la figura 3 ilustra la situación del río en la zona de la localidad santafesina de San José de la Esquina.



OBSERVATORIO AMBIENTAL UNR

UNR



Figura 2. Vista del río Carcarañá en cercanías de Cruz Alta (Córdoba) antes y después del desborde extraordinario de la primera semana de septiembre de 2025



OBSERVATORIO AMBIENTAL UNR

UNR



Figura 3. Vista del río Carcarañá en cercanías de San José de la Esquina (Santa Fe) antes y después del desborde extraordinario de la primera semana de septiembre de 2025

Una estimación aproximada del área afectada por el desborde del río, nos habla de unas 10300 ha **sólo** entre Cruz Alta (Córdoba) y Arequito (Santa Fe), superficie que puede ser mayor pero que no se puede analizar con la tecnología disponible en este momento. Esta



OBSERVATORIO AMBIENTAL UNR



situación pone de manifiesto algo que ya informamos desde el Observatorio Ambiental, que el **manejo integral de los recursos hídricos** requiere una mirada que trascienda los límites administrativos y se centre en la **escala de cuenca**. El río Carcarañá al atravesar dos provincias, expone la necesidad de avanzar hacia esquemas de **gestión interjurisdiccional**. Cuando hablamos de gestión interjurisdiccional, hablamos por un lado de pensar en conjunto qué cambios de uso del suelo se autorizan y bajo qué condiciones, con un criterio unificado entre provincias y en la importancia de mantener las nacientes del río protegidas del impacto de la deforestación. Resulta prioritario bajo esta mirada interjurisdiccional por otro lado, fortalecer la cooperación entre las provincias para establecer un sistema de monitoreo continuo, capaz de ofrecer datos actualizados y confiables que sirvan de base a la toma de decisiones.

La importancia de las áreas protegidas

En una región profundamente impactada por los cambios de uso del suelo, sobre todo donde predomina la agricultura, la Reserva Hídrica Natural “Rio Carcaraña” cumple una función estratégica que trasciende la conservación de especies: a lo largo de toda su extensión su existencia garantiza que se generan **zonas de amortiguación frente a inundaciones**. La presencia de vegetación natural y suelos no impermeabilizados permite que el agua de las crecidas se infiltre en el suelo y escurra lentamente, reduciendo el impacto de los excesos hídricos. Mantener la integridad del área protegida por un lado, y evitar el cambio de uso del suelo por otro, es clave para que la naturaleza siga brindando la contribución de regulación de caudales, almacenamiento de agua y mitigación de riesgos para las poblaciones cercanas. La pérdida de cobertura vegetal, la agricultura practicada hasta el borde mismo del río, o la urbanización en estas áreas no solo deteriora la biodiversidad, sino que también incrementa la vulnerabilidad frente a eventos extremos.

Autores: Lic. Mariano Craviotto; Dra. Graciela Klekailo; Sr. Guillermo Notario *ex aequo*